

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL SELECCIONADOR N° 3 CONSTITUIDO PARA JUZGAR LA PROVISIÓN DE VARIAS PLAZAS DE FUNCIONARIOS DE CARRERA EN EL MARCO DEL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DEL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA.

El Tribunal Seleccionador designado para actuar en la convocatoria para la provisión de varias plazas en los procedimientos de consolidación de empleo de la plantilla de funcionarios del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, que se indicarán a continuación, reunido el día 2 de julio de 2019, a las 12:30 horas en la Segunda planta del edificio de la Concejalía de Educación, sita en Ronda Ciudad de la Unión 4 de Cartagena, para la revisión de exámenes solicitada ha acordado lo siguiente:

-PLAZA DE EDUCADOR DE EDUCACIÓN:

- María José Sáez Otón acude a la revisión de examen del Supuesto práctico (Segunda parte del Primer ejercicio) y obtiene en la revisión una calificación de 14 puntos. Lo que sumado a la puntuación del test 6,4 obtiene la puntuación de 20,4 y pasaría al Segundo ejercicio consistente en Exposición y defensa del Proyecto.

-PLAZA DE TRABAJADOR SOCIAL

- María Pérez Ceballos: Acude a la revisión de examen del Supuesto práctico (Segunda parte del Primer ejercicio) y efectuada la misma con dicha aspirante, se mantiene la calificación total otorgada para el primer ejercicio de 15,900.
- Amalia Caparrós Quiles: Acude a la revisión de examen y efectuada la misma, obtiene una calificación de 17,5 lo que sumado a la puntuación del test obtiene la puntuación de 20,10 y pasaría al Segundo ejercicio consistente en Exposición y defensa del Proyecto.

Terminada la revisión de exámenes, se procede a la Exposición y defensa del Proyecto por parte de María José Saez Otón y Amalia Caparrós Quiles.

Cartagena, a dos de julio de dos mil diecinueve

La Secretaria del Tribunal

Fdo: María Encarnación Larrosa Morales